



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 232 85 25 Ext 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

14 de julio de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	KATHERIN YIRLEY FLOREZ MONTOYA
Demandada:	LEIDY JOHANA ZAPATA GARCIA
Radicado:	050013105002 20210036700
Asunto:	TRANSACCIÓN

Conforme a la solicitud presentada por las partes y sus apoderados de desistimiento conjunto y acuerdo transaccional, suscrito por el demandante Katherin Yirley Flórez Montoya y por su apoderado judicial Nelson Parada Medina, así como la demandada Leidy Johana Zapata García y la apoderada Carolina Ayala López coadyuvan la solicitud para que se dé por terminado el proceso y se proceda con el archivo del mismo, sin que se condene en costas. (anexo 10 del expediente digital pág. 1-28).

Teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los términos del artículo 312 del CGP se acepta, se dispone el archivo del expediente previas anotaciones en el registro y se da por terminado el proceso en los términos del artículo 312 y 314 del CGP.

En atención a lo solicitado de consuno por las partes, no se impondrá condena en costas.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **208201eb7b493a19895d5d56d8c3bce5bafd0ab31d5445b399a7a22996621c6d**

Documento generado en 14/07/2023 03:03:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>